

Caso Bruma

Sin vida fue hallado vigía del buque "Cobra"

● En principio, se descarta la intervención de terceros", dijo la Fiscalía del Biobío.

El cadáver de Juan Roberto Sanhueza Anríquez, de 58 años, quien trabajaba como vigía del buque pesquero "Cobra", fue hallado este jueves en cercanías de la Laguna Quiñenco, en la comuna de Coronel.

El tripulante de la embarcación de la Pesquera Blumar, indagada por una posible colisión con la lancha "Bruma", fue visto por última vez la mañana del viernes 4 de abril, luego de no presentarse a declarar ante la Policía de Investigaciones (PDI).

Su familia presentó una denuncia por presunta desgracia ante la policía civil ese mismo día.

"En principio, se descarta la intervención de terceros" en la muerte de Sanhueza, dijo el fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena.

Dada su función como vigía en la noche de los hechos, su testimonio "era de interés para nosotros", indicó la persecutora.

Desde la PDI, en tanto, el subprefecto Enrique Guzmán, de la Brigada de Homicidios (BH), informó que "vamos a dar una teoría respecto a lo que ocurre".

Respecto a la data de muerte, "correspondería al día en que desapareció" Sanhueza, el viernes 4 de abril.

Blumar "consternada"

El gerente de personal corporativo de Blumar, Raúl Hermosilla, señaló que el hallazgo "es un duro golpe; Juan Sanhueza era un gran trabajador y colaborador por más de 30 años".

"Estamos muy consternados. Queremos expresarle nuestras

más sentidas condolencias a toda su familia, en particular a su esposa Claudia y a su hijo Pablo. La verdad es que no los dejaremos solos: la compañía estará detrás de ellos en este duro momento", añadió.

La desaparición de Sanhueza se sumaba al complejo escenario que rodea la búsqueda de los siete pescadores artesanales del "Bruma", que permanecen desaparecidos.

El Gobierno confirmó que el plazo de la búsqueda de los pescadores se va a expandir de manera indefinida, tras el temor de las familias ante un anuncio de la Armada, que fijaba el fin de las labores para este domingo.

"Estamos en presencia de un hecho dramático, respecto al cual se ha desplegado desde el primer día toda la capacidad del Estado. Se ha abierto una causa por par-

te de la Fiscalía y la Armada está haciendo las investigaciones que le competen acorde a la ley, pero vamos a prolongar la búsqueda e iremos evaluando, cada ciertos días, las medidas adicionales", dijo el ministro del Interior, Alvaro Elizalde.

"Entendemos el dolor de los familiares y estamos comprometidos con el total esclarecimiento de este desastre, por lo que corresponde aplicar las sanciones correspondientes si se acreditan responsabilidades penales", añadió.

El anuncio de la ampliación de la búsqueda fue recibido con aplausos y lágrimas entre los asistentes a las afueras de la gobernanación marítima, e incluso se dieron un tiempo para bailar de felicidad.

"Es una felicidad enorme. Nos abrazamos y estuvimos



Juan Sanhueza Anríquez (58 años) estaba desaparecido desde el pasado viernes.

bailando de alegría, porque es tranquilidad lo que las familias desean: encontrar a los chiquillos, poder ver qué está ocurriendo, cómo fue todo... y los

restos son esenciales para descubrir eso", dijo Claudia Urrutia, presidenta de la Asociación Gremial de Bacaladeros del Maule.